



Nota aclaratoria al pliego de condiciones técnicas de los vídeos comarcales a suministrar

El adjudicatario recibirá instrucciones más precisas de los elementos patrimoniales, naturales y de gastronomía a incluir en estos vídeos. Las listas expuestas en el pliego de condiciones técnicas tienen tan solo carácter orientativo.

La entidad contratante facilitará al adjudicatario las listas definitivas de elementos patrimoniales, naturales y gastronómicos a las que deberá atenerse en el momento de realizar los vídeos comarcales.

En Los Yébenes, a 16 de Abril de 2019

La Presidencia



Fdo: Sagrario Gutiérrez Fernández

